

Curso Académico: 2022/23

26112 - Procesos de interacción: el individuo en el grupo y en su contexto social

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26112 - Procesos de interacción: el individuo en el grupo y en su contexto social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se trata de una asignatura cuyo objetivo es profundizar en el campo de la Psicología Social. Pretende dar una visión sobre la importancia de la interacción social en la construcción del sujeto, trasladando de forma elemental ideas y conceptos de psicología social al trabajo social. El programa, se puede consultar en el apartado de Actividades y Recursos, subapartado Actividades de aprendizaje Programadas de esta guía. Se divide en siete temas que comprenden la totalidad de los conceptos clásicos de psicología social: interacción social, identidad, percepción, representaciones sociales, actitudes, procesos de afiliación y atracción, comportamiento prosocial, estereotipos, prejuicios, discriminación, violencia, grupos.

INCORPORACIÓN DE LOS ODS EN LAS GUÍAS DOCENTES

En 2015 Naciones Unidas aprobó la "Agenda 2030" que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo en 2030. Cada objetivo tiene metas específicas y presentan la singularidad de instar a todos los países, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Desde 2019, la Universidad de Zaragoza ha mostrado su compromiso de convertirse en un actor fundamental para promover la consecución de los ODS a partir de múltiples acciones e iniciativas y en concreto incluyendo las competencias relacionadas con un desarrollo sostenible e inclusivo, necesarias para la construcción de una ciudadanía global, en la formación de todo el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2019). Para seguir avanzando en esta dirección, es necesario que seamos capaces de visibilizar el trabajo que se está haciendo y se reflexione sobre la relación de nuestras asignaturas con los 17 ODS y las 169 metas en las que se concretan y cómo estamos ya aportando a su consecución a través de la formación que proporcionamos a los estudiantes.

En este contexto, se considera que la reflexión ha de ser pausada, permanente y progresiva, tanto a nivel individual como colectivo y deberá conllevar un compromiso personal para que pueda tener la eficacia necesaria para alcanzar retos tan grandes como necesarios. Ha de realizarse con una base de conocimiento y formación siendo aconsejable el abordaje coordinado en la titulación. Por ello, se recomienda hacer una primera aproximación a cada objetivo, que se relacione claramente con cada asignatura, leyendo sus metas e identificando sinergias con aquella.

Por todo ello, de cara al curso 2021-2022 se propone que todos aquellos profesores que hayan realizado o al menos iniciado este proceso de reflexión (ya sea de manera individual, o en el marco de una estrategia de título o de centro), visibilicen en las guías docentes los ODS a los que cada asignatura contribuye, en el caso de que lo hagan. En esta ocasión, la incorporación de esta información será voluntaria y muy sencilla. El objetivo es avanzar en los cursos siguientes de manera más decidida consiguiendo un mayor nivel de concreción en la formación del estudiantado y llegando a la integración a nivel de metas.

El enfoque general que se propone sigue la lógica de asumir que la presencia de los ODS en cada asignatura proporciona formación, transversalidad y capacitación al estudiante para que conozca y/o contribuya a la consecución de dichos objetivos desde su ejercicio profesional y vida personal.

Como proceso de reflexión se propone que, para cada asignatura se identifiquen, si es que existen, los contenidos,

actividades y/o resultados de aprendizaje evaluables cuya adquisición por parte del estudiantado lo capacite para conocer, comprender, concienciarse o contribuir directamente a la consecución de algunos de los ODS.

Para incorporar en las guías docentes la información referida a los ODS se debe proceder de la siguiente manera: incluir al final del apartado 1.1 Objetivos de la asignatura, la frase: ¿Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro?. Y se incorporarán aquellos que se considere oportuno con la redacción oficial (indicada a continuación).

? Objetivo 1: Fin de la pobreza.

? Objetivo 2: Hambre cero.

? Objetivo 3: Salud y bienestar.

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.

? Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante.

? Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

? Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

? Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

? Objetivo 12: Producción y consumo responsables

? Objetivo 13: Acción por el clima

? Objetivo 14: Vida submarina

? Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

objetivo 18: no censurar publicaciones

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es coherente con los objetivos generales de la titulación y se relaciona con el resto de las asignaturas del plan de estudios formando parte, como ya hemos dicho, del Módulo C de la titulación: Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social. Además, como hemos explicado en el apartado de Recomendaciones de esta guía, *Procesos de Interacción* y otras tres asignaturas forman parte del área de psicología social que es una disciplina científica cuyo estudio contribuye a alcanzar las competencias del trabajador/a social.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Procesos de interacción: el individuo en el grupo y en su contexto social es una asignatura del área de conocimiento de Psicología Social. Otras asignaturas del Grado en Trabajo Social que pertenecen a la misma área de conocimiento son:

-Habilidades sociales y comunicación. Primero. C2. 6 créditos ECTS

-Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social. Primero. C2. 6 créditos ECTS

-Procesos de interacción: el individuo en el grupo y en su contexto social. Segundo. C-Trabajo social con grupos. Segundo. C2. 3 créditos ECTS

Se recomienda tener presente que todas estas asignaturas son del mismo área de conocimiento. Por este motivo, los temas teóricos de todas estas ellas han sido acordados entre el profesorado del área de conocimiento de Psicología Social, de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, que dan clase en el Grado de Trabajo Social con el objetivo de abordar las asignaturas sin redundancias entre ellas. Los estudiantes pueden considerar estas asignaturas como relacionadas entre sí y trasladar los conocimientos adquiridos en una de ellas a las demás.

Se recomienda también ir a Reprografía de la Facultad, o consultar el ADD, ya que el profesorado puede dejar material teórico y práctico de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, desposeídas, vulnerables y en riesgo.
- Dirigirse y desafiar las desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.
- Asistir y movilizar a individuos, familias, grupos y comunidades para aumentar su bienestar y su capacidad para solucionar problemas.
- Fomentar que la gente se comprometa en la defensa de asuntos pertinentes internacionales, locales, nacionales y/o

regionales.

- Intervenir en los contextos sociales e institucionales en los que viven los individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, abordando conflictos, ejerciendo tareas de mediación, ayuda, educación, defensa, animación y transformando dichos contextos, incluyendo los político-sociales
- Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida
- Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios
- Asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
- Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Comprende los factores que influyen en la percepción y atribución social, siendo capaz de analizar el funcionamiento y los automatismos presentes en su propia percepción.

Conoce el proceso de formación de actitudes, así como su influencia en la conducta, llegando a tomar conciencia de sus propias actitudes y del origen de las mismas.

Identifica y analiza los procesos de atracción y rechazo social que se producen en las relaciones interpersonales en situaciones cotidianas y extraordinarias, para ello debe comprender y diferenciar los conceptos relacionados con estos procesos.

Comprende y analiza en profundidad los agentes sociales (familia, escuela y otros grupos) que contribuyen a la construcción de la identidad personal y de género, así como las consecuencias personales y sociales que se pueden derivar, especialmente la violencia de género.

Entiende cuál es la concepción del sujeto desde la perspectiva de la psicología social: estudio de la experiencia subjetiva de las personas tal y como se construye en la interacción social

Comprende el significado de las representaciones sociales, la manera en que surgen, en que condicionan el comportamiento humano y cómo cambian.

Entiende las teorías sobre la conducta prosocial, el altruismo y los predictores del comportamiento de ayuda.

Sabe la naturaleza, explicación y manifestaciones concretas de los prejuicios y estereotipos y cómo reducir prejuicios y estereotipos

Es capaz de analizar la violencia desde la perspectiva psicosocial

Comprende cómo se funciona el individuo en los distintos grupos sociales. Los procesos de influencia social y la productividad de un grupo, del trabajo en equipo, del liderazgo y los métodos creativos de resolución de problemas

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes por su carácter fundamental, y se adquieren competencias como las señaladas anteriormente. Sirven para aprendizajes posteriores, por su relevancia en relación con el desempeño profesional que caracteriza a los expertos en el ámbito del trabajo social.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Evaluación

Para que el estudiante demuestre que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos hay dos tipos de evaluación y

hay que elegir entre uno de ellos:

1. Evaluación continua

1.1. **Prueba escrita de conocimiento**, se realiza de manera individual, en las que se incluirán cuestiones teóricas y prácticas trabajadas durante el semestre: **50% de la nota final**. Hay que aprobar esta prueba para superar la asignatura. Consistirá en preguntas abiertas con espacio limitado o preguntas de respuesta múltiple. Se evaluará la adquisición de conocimientos de los temas del programa de la asignatura.

1.2. Prácticas TP2. **Dossier de las prácticas TP2: 40% de la nota final**. De cada uno de los temas teóricos habrá un número determinado de prácticas (analizar alguna película de cine, realizar lecturas y comentarios de libros, capítulos de libro, artículos de investigación, ensayos, prensa, etc.). Se realizarán **en grupos** de hasta cuatro personas. El dossier final de prácticas se entregará, como fecha última, al final del periodo de evaluación continua. No obstante, por tratarse de este tipo de evaluación, conforme se vayan realizando se entregarán al profesor para que las corrija y los estudiantes puedan mejorarlas si fuera necesario.

1.3. **Entrega de comentarios críticos sobre actividades voluntarias vinculadas al temario teórico**: películas de cine, libros, artículos de prensa, conferencias, etc. **10% de la nota final**. El comentario se hará individualmente. Se evaluará la aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura.

2. Evaluación única

Los alumnos que decidan este tipo de evaluación trabajan individualmente y se les examina también individualmente. Quien quiera realizar esta evaluación lo tendrá que comunicar al profesor **antes de finales de octubre**. **Los criterios de la evaluación única son los siguientes:**

2.1. **Examen escrito individual. 60% de la nota final**. El examen teórico es individual y **hay que aprobarlo para superar la asignatura**. El examen consistirá en preguntas abiertas o respuesta múltiple. Se evaluará la adquisición de conocimientos de los temas teóricos del programa de la asignatura. La fecha del examen teórico es la que marca la Facultad.

2.2. **Dossier de las prácticas: 40% de la nota final**. El estudiante realizará **las mismas prácticas, de cada uno de los temas, que los estudiantes de evaluación continua**. Se realizarán individualmente. Se entregará, como fecha final, el día del examen teórico.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones prácticas en las que se utilizarán metodologías activas de aprendizaje:

Clases explicativas

Consiste en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesor, que ofrecerá una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, experiencias, principios o teorías. En ellas, el estudiante tendrá la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.

Sesiones de prácticas

Analizaremos casos, resolveremos ejercicios y problemas a través de lecturas de todo tipo, presentación de vídeos, etc. El estudiante deberá resolver en grupo diferentes casos relacionados con los contenidos de la asignatura y redactar las prácticas de manera apropiada para que sean evaluadas por el profesor. Dado que la evaluación es continua se recomienda entregar las prácticas de cada tema, por escrito, conforme se vayan realizando. Como hemos dicho en esta guía los estudiantes también tienen que realizar las actividades TP6.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases magistrales por parte del profesorado, trabajo individual y en grupo por parte de las y los estudiantes, lecturas recomendadas, y otras actividades extraordinarias que puedan programarse.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados mencionados a lo largo de esta guía es el siguiente

Tema 1. Psicología social: interacción social e identidad

Psicología social. Estudio de la experiencia subjetiva de las personas tal como se construye en la interacción

Tema 2. Percepción, Representaciones sociales, Actitudes y Opiniones

Percepción: Concepto, proceso, selección, interpretación

Elementos que condicionan nuestra percepción

Percepción social y percepción de personas

Representaciones sociales. Concepto y Aprendizaje de representaciones sociales

Actitudes. Concepto y Aprendizaje de actitudes

Tema 3. Procesos de afiliación y atracción

Afiliación. Concepto

Atracción. Concepto. Explicaciones psicosociales de la atracción. Factores que influyen en la atracción

Amor. Conceptos.

Tema 4. Conducta prosocial, altruismo y conducta de ayuda

Introducción. Conceptos. Planteamiento del tema

Teorías sobre el altruismo

Predictores sobre el comportamiento altruista

Tema 5. Procesos de rechazo social: estereotipos, prejuicio y discriminación

Naturaleza de los prejuicios y estereotipos. Conceptos. Formas de expresión. Manifestaciones concretas de prejuicios y estereotipos.

Explicaciones sobre los estereotipos y prejuicios

Aplicaciones de los análisis desarrollados. Reducir prejuicios y estereotipos

Tema 6. Conducta agresiva y violencia de género

Análisis de la violencia. Conceptos fundamentales. Presupuestos sobre la violencia. Constitutivos de la violencia

La perspectiva psicosocial de la violencia

Historia psicosocial de la violencia

Violencia de género

Tema 7. El individuo en los distintos grupos sociales. Procesos de influencia social

Trabajo en grupos y en equipos. Dinámica del comportamiento del grupo. Desarrollo y características de los grupos.

Productividad de un grupo. Aspectos que perjudican la productividad de un grupo. Mejorar la eficacia del grupo. Liderazgo

Métodos creativos de resolución de problemas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En el horario hay **cuatro horas de clase presencial cada semana.**

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran en dos grandes bloques: horas presenciales y horas no presenciales, distribuidas en 40% y 60% respectivamente.

- Horas presenciales (60 horas):

- Gran grupo: 30 horas

- Prácticas: 30 horas

- Tutorías ECTS: Serán individualizadas o en grupo, dependiendo de la actividad a trabajar, a lo largo de las 15 semanas del semestre

Al inicio del curso, cuando se comience a impartir la asignatura, el profesorado informará de las fechas clave relativas a los horarios de tutorías, la organización del contenido teórico de la asignatura, las diferentes actividades de evaluación que se van a realizar, las fechas de entrega de los trabajos prácticos, etc., tanto para los estudiantes que opten por la evaluación continua, como por los que elijan la única.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

